

APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA
"Salida Pedagógica de
Estudiantes Escuela Amanecer
Conociendo mi Región" DEL
ESTABLECIMIENTO "Escuela
Amanecer"

DECRETO: N°

764

TEMUCO,

18 JUL. 2017

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 4.096 del 19 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2017.
4. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y Brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los conocimientos y saberes de los niños y niñas. Considerando el contexto urbano de los estudiantes del COMPLEJO EDUCACIONAL UN AMANECER EN LA ARAUCANÍA, es que se presenta como prioridad que a través de esta salida se incluya y fomente el respeto al medio ambiente natural y cultural, como así también de los patrimonios culturales, con el propósito de propiciar oportunidades para que los estudiantes puedan mejorar y fortalecer aquellas conductas y actitudes que posibilitan relacionarse entre ellos con todos los actores de la comunidad educativa.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad Salida Pedagógica "Salida Pedagógica de Estudiantes Escuela Amanecer Conociendo mi Región" del Establecimiento Escuela Amanecer de la Municipalidad de Temuco.

Nombre de la actividad	Salida Pedagógica de Estudiantes Amanecer Conociendo mi Región	Escuela
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 4° básico a 4° medio de la Escuela Municipal Amanecer.	
Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de actividades desarrolladas fuera del contexto escolar. 	
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de actividades desarrolladas fuera del contexto escolar, propiciando oportunidades con el propósito de fortalecer actitudes y comportamientos en los estudiantes que beneficien la sana convivencia escolar. 	
Cobertura	321 Personas	
Gasto programado	\$ 6.200.000	
Financiamiento	Fondos SEP Educación	
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.	
Fecha de la ejecución	Mes de Septiembre 2017	

Programa de actividad (5 Fechas Septiembre 2017)		
08:30 horas	Salida desde acceso principal Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía, con destino a Centro de Ski o similar de la Región de la Araucanía.	
09:30 horas	Desayuno a Bordo.	
10:30 horas	Llegada a destino.	
12.30 a 13.00 horas	Espacio de juego y dinámicas.	
13.00 a 14.30 horas	Almuerzo.	
15.00 a 17.30 horas	Actividad libre.	
18.00 horas	Regreso a la ciudad de Temuco.	
19.00 horas	Once a bordo.	
20.00 horas	Llegada a Temuco.	

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútase al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/YCP

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



Área	Convivencia Escolar	
Dimensión	Formación	
Acción	Propiciando un cambio cultural y de comportamiento en los estudiantes	
Descripción	Desarrollar mejores actitudes y comportamientos en los estudiantes a través de salidas pedagógicas a diversos lugares culturales, aprendiendo a respetarse entre pares, a cuidarse y protegerse unos a otros.	
Fechas	Inicio	Marzo 2017
	Termino	Diciembre 2017
Responsable	Cargo	Directora
	Recursos para la implementación de la acción	
		Servicio de salidas pedagógicas: transporte, alimentación, ticket de entrada a patrimonios culturales de localidades a visitar dentro de Chile.
Uso de Tecnología	Si	No X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe o cronograma de salida	
	Registro de firma participantes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 12.000.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 12.000.000.-


 DIRECTORA
 Amarelle


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO
 DEPTO. DE EDUCACION